

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1813** *AUXCONBUR, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecuciones de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 116/2010, del Juzgado de lo Social núm. 1 de Burgos, seguida a instancia de David Seoane Viaño frente a la empresa "Auxconbur, S.L.", se ha dictado con fecha 13/1/2010, Decreto que declara la insolvencia parcial y provisional de dicha empresa por un importe total de 22.813,80 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 13 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002245-1